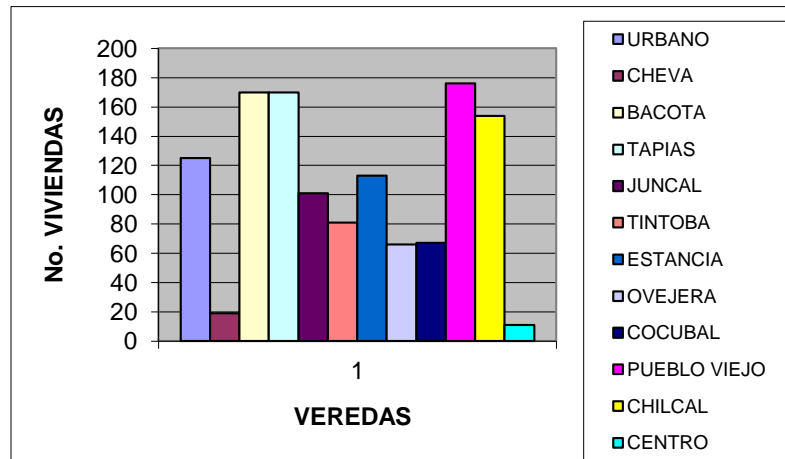




MUNICIPIO DE JERICO BOYACA
 "Trabajando de la Mano con mi Pueblo campesino"

GRAFICA No 9; TOTAL VIVIENDAS POR VEREDA



Su desarrollo urbano es de decrecimiento teniendo un alto porcentaje de desocupación.

Número de hogares en el área urbana = 176
 Número de hogares en el área rural = 999
 Número de viviendas en el área urbana = 156
 Número de viviendas en el área rural = 922
 Número de viviendas para reubicar = 370

LINEA BASE.

$$\text{Tasa Bruta Cobertura en vivienda Urbano } 2.012 = \frac{\text{No de viviendas}}{\text{Numero de hogares}} * 100 = \%$$

$$\text{T.B.C.V.U } 2.011 = \frac{156}{176} * 100 = \mathbf{88,63\%}$$

DEFICIT; del 11,370%, correspondiente a **20** viviendas.

$$\text{Tasa Bruta Cobertura en Vivienda rural } 2.012 = \frac{\text{No de viviendas}}{\text{No de hogares}} * 100 = \%$$

$$\text{T.B.C.A.R. } 2.011 = \frac{772}{999} * 100 = \mathbf{77,27\%}$$

DEFICIT; del 22,73%, correspondiente a **227** viviendas



El déficit de vivienda se encuentra en el sector rural, debido a que muchas familias cuidan o tienen en arriendo viviendas que no son de su propiedad. De las 922 viviendas del sector rural, 400 requieren de mejoramiento.

2.6. CULTURA

En este aspecto la comunidad se ha ido desarrollando la mayor parte en lo referente al folklore, costumbres, representaciones artísticas, artesanías con soporte en las personas mayores, es decir se ha ido pasando estas costumbres de generación en generación; En este proceso se ha perdido mucho de lo auténtico y autóctono de los primeros pobladores del municipio.

Actualmente no existen los espacios, ni el personal a cargo del manejo de la cultura como tal es por eso que una de las actividades prioritarias de esta administración es sacar adelante y rescatar todos estos valores para lo cual se tendrá que hacer una ardua tarea en proyectos como:

Dentro de los eventos culturales que se realizan en el municipio de Jericó están la semana cultural de ciencia y tecnología, aguinaldo Jericoense, celebración día de Boyacá (7 de Agosto), dando a conocer las artesanías, las celebraciones religiosas, la gastronomía y las costumbres del municipio.

Una de las principales falencias con que cuenta el municipio es la ausencia de un sitio adecuado que permita albergar a la comunidad donde se puedan desarrollar actividades culturales y artísticas que permita a los habitantes retomar sus costumbres y raíces culturales, y así poder incentivar a las nuevas generaciones a conocer y mantener las tradiciones artísticas que identifican al municipio.

Además se cuenta con la Biblioteca Municipal la cual se encuentra desactualizada, no posee los suficientes equipos de cómputo dotados de Internet además no cumple con los requerimientos de infraestructura requeridos por el Ministerio de Cultura para ser incluida en el Programa Nacional de Lectura y Bibliotecas.

No existen directrices y estímulos que permitan recobrar las tradiciones culturales y costumbres del municipio, es muy poco el apoyo que se da a los artistas y a las actividades culturales, además se adolece de agrupaciones musicales o bandas que contribuyan al desarrollo cultural y además representen al municipio en eventos culturales fuera del mismo; siendo estas entre otras las causas por las



cuales los jóvenes decidan salir del municipio, en busca de mejores opciones de vida.

2.6.1. CREACION DE LA CASA DE LA CULTURA.

Objetivos

- Construcción de la infraestructura física y puesta en funcionamiento de la Casa de la Cultura del Municipio.
- Fomentar el desarrollo y apropiación de la cultura del Municipio.
- Viabilizar la construcción de la casa de la cultura en el lote de propiedad del Municipio.

Problemas

- No existe un Centro que recopile toda la información cultural del Municipio y la Región.
- Rescatar los valores culturales existentes.
- Descubrir y valorar las nuevas manifestaciones culturales.

Causas

- Falta de interés tanto de la Administración Municipal como de la Comunidad para la creación de este centro.
- Falta valorar las manifestaciones culturales del Municipio.
- No se ha fomentado el rescate de estas manifestaciones y descubrimiento de nuevos artistas.

Alternativas

- Organización de la Casa de la Cultura en un sitio provisional mientras la administración gestiona los recursos necesarios para su construcción.
- Realizar eventos culturales.
- Integrar a la comunidad para que participe activamente en estos eventos.

Productos

- Fomento de la cultura y del espíritu de investigación en la juventud y comunidad en general.
- Valorar las manifestaciones culturales.
- Rescatar la cultura y tradiciones del municipio.



Actividades

- Gestionar con las Entidades del Orden Departamental y Nacional los recursos para la construcción de las nuevas instalaciones de la Casa de la Cultura.
- Realizar la respectiva dotación, según los requerimientos exigidos por el Programa Nacional de Infraestructura Cultural.
- Elaborar proyectos para la construcción y dotación de la Casa de la Cultura.

2.6.2. CREACION DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL.

Objetivos

- Diagnosticar la realidad cultural de Jericó.
- Tramitar la creación de la Biblioteca Municipal según lo estipulado en la Ley 137/97 y Reglamentarios.
- Buscar la identidad cultural de sus gentes.

Problemas

- No existe un centro de consulta e investigación en el Municipio con sus diferentes áreas de servicio a estudiantes y comunidad en general.
- No ha existido un verdadero proyecto cultural para Jericó.
- Falta de estímulo a los artistas, Intercambio cultural, dentro y fuera del municipio, Espacios culturales, Creación de talleres de formación artística, Divulgación de las diferentes manifestaciones artísticas del municipio.

Causas

- Los artistas en general no poseen ninguna organización.
- El Consejo de la Cultura apenas inicia su actividad y el municipio se ha comprometido con los recursos que por Ley le corresponden a la cultura.
- Hasta el momento no se ha recibido ningún apoyo por parte del Estado, relacionado a becas, convenios o cofinanciación.

Alternativas

- Recopilación y adquisición de material de consulta e investigativo para su respectiva dotación.
- Diseñar estrategias para llegar a la comunidad mediante concentraciones de vereda, realizando talleres, conferencias, encuentros y debates



- Aprovechar que Jericó posee los recursos humanos, culturales e históricos para redactar sus propios libros, extendiéndose a otros grandes aspectos.

Productos

- Incrementar el espíritu investigativo y consultivo de la juventud.
- Contar con un espacio adecuado para la realización de estas actividades.
- Dotar al Municipio de Centro de investigación adecuado.

Actividades

- Promover a corto plazo la organización de los artistas para que éstos puedan sacar adelante sus planes y proyectos.
- Divulgar y conservar la riqueza histórica y cultural de Jericó, sus bienes inmuebles, lugares con paisaje y leyendas, su riqueza arqueológica a la estampilla cultural.
- Trabajar por la creación y construcción de la Biblioteca Municipal.

2.6.3. CREACION DEL ARCHIVO HISTORICO.

Objetivos

- Rescatar documentos y elementos tradicionales de la Cultura del Municipio de Academias y Museos.
- Fomentar el interés por la creación del Archivo Histórico.
- Realizar un inventario de material, piezas y lugares existentes hasta el momento de la cultura Lache, de carácter histórico y cultural del Municipio.

Problemas

- Pérdida de los valores culturales y tradiciones.
- Falta de motivación en la investigación histórica.
- No ha existido una verdadera investigación histórica sobre personajes y sitios del Municipio.

Causas

- Desinterés por la cultura, valores históricos y tradiciones del Municipio.
- Inexistencia de estadísticas culturales: Banco de datos, cuadro de consolidadores, encuestas, formulaciones, etc.



- Los lugares geográficos con sus leyendas han pasado desapercibidos de generación en generación, sin dárseles el interés social y académico que les corresponde.

Alternativas

- Rescate de todos los elementos, documentos y tradiciones del Municipio para el fomento de la Cultura.
- Buscar los mecanismos más apropiados para estimular económicamente a los artistas para realizar sus actividades.
- Estudiar la forma legal de la organización de los artistas del Municipio como asociación, cooperativa u otra, de acuerdo a los estudios jurídicos para tal fin.

Productos

- Interés por parte de la Administración municipal y la comunidad en general, en especial la juventud para el fomento de este sector.
- Lograr que los artistas de Jericó participen en eventos Regionales, Departamentales y Nacionales.
- Difundir y promover las actividades artísticas del Municipio.

Actividades

- Gestionar ante los Entes encargados de la cultura a nivel Departamental y Nacional los recursos y material necesario para la creación del Archivo Histórico.
- Trabajar en diferentes actividades que permitan la recolección de fondos destinados para que los artistas de Jericó participen en eventos Regionales, Departamentales y Nacionales.
- Apoyar a los artistas en su organización, impulsándoles sus planes y proyectos.

2.6.4. CREACION DEL MUSEO ARQUEOLOGICO.

Objetivos

- Creación del Museo Arqueológico con el material existente.
- Rescatar piezas importantes que se encuentran en lugares dentro y fuera del Municipio.
- Valorar la cultura y tradición de los antepasados.



Problemas

- Existen piezas de alto valor arqueológico que se encuentran en lugares a los cuales no deben pertenecer y diferentes al Municipio.
- Falta de interés por el fomento de la arqueología.
- Falta de organización para la realización de este proyecto.

Causas

- No se ha realizado actividades para la consecución de estas piezas tan valiosas.
- No hay un grupo responsable que se encargue de la organización.
- Pérdida de piezas importantes que deberían estar formando parte de este Museo.

Alternativas

- Valorar el material con el cual se cuenta en el Municipio para iniciar a organizar este Museo.
- Organizar un grupo responsable de trabajo para su organización.
- Gestionar y apoyar la realización de este proyecto.

Productos

- Incentivar y motivar a la comunidad para el recate de estas piezas y el fomento de la cultura arqueológica.
- Aprovechamiento de las ventajas del Municipio en lo que se refiere a esta cultura.
- Solicitar la asesoría necesaria para su organización y mantenimiento.

Actividades

- Rescatar piezas importantes que se encuentran en lugares fuera de Jericó pero con el material existente se puede crear inmediatamente el Museo Arqueológico de Jericó.
- Apoyar la Banda de música, gestionando recursos para la cofinanciación con el Fondo Mixto, favoreciendo en un gran porcentaje la inversión del Municipio.



2.3.1. HISTORIA

Desde antes de la llegada de los conquistadores a América, existieron en el territorio los Laches de tres pueblos indígenas llamados Ura, Ogamora y Uva o Chiva.

Los Laches que habitaron esta región eran valientes y aguerridos. Los moradores de Cheva construían las casas con piedras sin tallar, pegadas con barro y las techaban con paja, este aspecto cultural de la región era exclusivo en América antes de la llegada de los conquistadores. Los naturales de esta inspección, aliados a las tribus vecinas, hicieron una fuerte resistencia contra los españoles.

En el año de 1602, el visitador Enrique en donde el 20 de enero se dispuso la reunión de los pueblos pertenecientes a la región en un sitio cercano a Cheva, donde había fundarse una nueva población y comisiono a Andrés Rodríguez, para la formación de ella, por lo anterior, se corrige que los habitantes de la comarca que hoy pertenece a Jericó, fueron reunidos en Cheva, pueblo que subsistió hasta 1821, cuando por condiciones de salubridad de las aguas, el vicario visitador, Doctor Manuel José Vásquez dispuso el traslado de la parroquia al sitio llamado Agua Fría (auto de 28 de octubre de 1821) y allí fundo el pueblo actual, con el nombre de Nuestra Señora de la Natividad de Jericó. Estando todavía el pueblo en el sitio de Cheva, el distrito se adhirió a la revolución de los comuneros del Socorro y San Gil.



2.6.1.1. CHEVA

UBICACIÓN GEOGRAFICA; Cheva es un Centro Poblado que está ubicado en la zona norte de la jurisdicción del Municipio de JERICO, aunque ya nos acostumbramos a darle esa denominación a una zona que aproximadamente consta de 10 kilómetros cuadrados, conformado por las veredas de Tíntoba, La Estancia, La Ovejera, y El Cocubal.



MUNICIPIO DE JERICO BOYACA

"Trabajando de la Mano con mi Pueblo campesino"

Esta es la zona alfalfera del Municipio, bordeada por el Rio Chitano y adornada por la Laguna Limpia, lo que conforma todo un marco paisajístico único siempre verde, fresco y productivo, y bordeado por riscos y lugares agrestes.

La fundación hispánica de Cheva se produjo el veinte de Enero de 1602, cuando el visitador Enríquez dio orden de reunir en un solo sitio los tres pueblos de indígenas que había en el territorio que en la actualidad es jurisdicción del Municipio de Jericó, y comisionó para ello al sacerdote ANDRES RODRÍGUEZ.

En el caserío, ubicado a 2200 m.s.n.m., actualmente residente veinte familias, hay casas que datan de la época republicana, tiene una capilla en construcción ante la ruina del templo colonial; un puesto de salud, una sede para educación primaria dependiente de la Institución Educativa López Quevedo, una piscina pública, establecimientos comerciales, y la sede de la Cooperativa de Productores de Alfalfa en la cual se está instalando una peletizadora de alfalfa.

ASPECTOS HISTORICOS DE CHEVA; La historia de Jericó se remonta a la época pre-colombina, siendo "Los Laches" sus primeros habitantes, que pertenecían a la familia lingüística Chibcha y a la cultura Muisca, según lo demuestran estudios arqueológicos, y documentos.

De esta cultura se han encontrado piezas de cerámica, collares, hachas de piedra, construcciones o vestigios de ellas, los caminos de herradura, y la referencia de que en Cheva existió un Adoratorio del Sol, que al parecer fue destruido por los conquistadores al mando de Hernán Pérez de Quezada, en el enfrentamiento con los nativos que se resistieron al sometimiento.

De esa época y las siguientes aparecen escasos pero valiosos testimonios, gracias a los estudios arqueológicos y antropológicos adelantados por PABLO FERNANDO PEREZ, y otros investigadores.





2.6.1.2. PUEBLO VIEJO DE URA

Durante la administración del doctor de la Rocha se puso término a un ruidoso pleito que desde hacía muchos años se venía agitando entre las poblaciones de Chita y Cheba, por la posesión del lugar conocido con el nombre de "Pueblo-Viejo de Ura", llamado hoy simplemente "Pueblo Viejo". A poco más de una legua al sureste de cheba.

A la llegada de los españoles, cuando la expedición de Hernán Pérez de Quesada, existía allí un importante caserío de indígenas llamado en la lengua de los naturales "Ura", nombre que se conservó hasta las postrimerías del siglo XVIII.

Los conquistadores y en particular los curas doctrineros, al ver que en este sitio podría ser el centro a que fácilmente se llegarían los naturales para la reducción a la vida civilizada, resolvieron conservar el caserío y siguieron llamándolo Ura.

Por estos datos se muestra como fue importante el caserío de Ura, Hoy pueblo viejo, donde funciona actualmente un caserío que cuenta con escuela, capilla, puesto de salud y Telecom.

No sabemos porque circunstancia este caserío fue trasladado al lugar en que hoy está el arruinado pueblo de Cheva, y el sitio que antes ocupaba siguió llamándose " Pueblo-Viejo de Ura " hasta fines del siglo XVIII, como ya se ha dicho, y hoy simplemente se conoce con el nombre de Pueblo-Viejo y algunas veces con el de Aposentos.

Esta hacienda del "Pueblo-Viejo "de Ura, después de la traslación del pueblo, vino a quedar en poder de un tal Rodríguez Suárez Sabarriego, quien fundo en ella una capellanía a favor de las almas del purgatorio reconocida por sus herederos José Aponte y Juan Aponte y por los que después compraron la hacienda".²¹

HECHOS HISTÓRICOS; Jericó, antes Cheva participo de diversos hechos históricos como su participación en la Revolución de los Comuneros en el año de 1781 en protesta por los impuestos que la Corona Española había ordenado.

En 1811 se hizo representar por medio del elector señor Andrés José Forero en la Sanción de la Constitución de Tunja el 9 de diciembre.

²¹ VILLAMARIN DÍAZ, María Mercedes. Revista Jericó-Boyacá 180 años. Solar Artes Gráficas p.11,12.



El mismo señor Andrés José Forero represento a este municipio, antes Cheva, en la Independencia de la Provincia de Tunja el 10 de diciembre de 1813.

2.7. RECREACION Y DEPORTE

El Deporte y la recreación mantienen un ambiente sano en la comunidad que lo practica, la infraestructura deportiva se encuentra principalmente en las escuelas de cada vereda con la participación de la comunidad estudiantil, las prácticas deportivas en la comunidad adulta son mínimos, en el sector urbano el deporte se desarrolla en las sedes educativas y en la cancha multifuncional que se encuentra ubicada en el parque principal.

Dentro de la infraestructura construida el parque principal se constituye como factor importante para el desarrollo de actividades deportivas de tipo pasivo, contemplativo y activas que se desarrollan en la cancha multifuncional que se encuentra construida dentro del mismo, igualmente integran el desarrollo cultural ya que se realizan actividades de integración cultural, danzas, música, verbenas y presentaciones artísticas

La promoción deportiva de alto rendimiento es baja ya que no se cuenta con un campo deportivo abierto, se requiere adquirir un terreno que permita adecuar una cancha de futbol y gestionar la construcción de un polideportivo, igualmente la adecuación y dotación de un gimnasio que le permita a la comunidad desarrollar actividades deportivas para aprovechamiento del tiempo libre

Se practica principalmente el microfútbol y el baloncesto, aprovechando para este efecto las canchas múltiples. Ocasionalmente se celebran algunos encuentros deportivos interveredal y se integra a la comunidad urbana.

Al nivel de colegios, se realiza un campeonato municipal cada año; de la misma manera, con la participación de los mejores deportistas se realizan intercambios deportivos con municipios.



MUNICIPIO DE JERICO BOYACA
"Trabajando de la Mano con mi Pueblo
campesino"

En lo relacionado a la promoción deportiva no está organizada la escuela de formación deportiva ni un ente deportivo municipal que sirva de soporte para la organización y ejecución de los eventos deportivos y participación en la integración interregional

2.7.1. SOCIALIZACION Y CONVIVENCIA CIUDADANA.

Objetivos

- Fomentar el desarrollo integral de la comunidad en general y en especial la juventud.
- Posibilitar la ejecución de acciones derivadas de una política social equitativa.
- Conformar y fortalecer las escuelas de formación deportiva para impulsar y desarrollar los eventos culturales y deportivos.

Problemas

- La comunidad no cuenta con escenarios deportivos adecuados para su recreación, esparcimiento y práctica del deporte.
- Las escuelas de formación deportiva no se encuentran funcionando a pesar de estar conformadas.
- No existen espacios de integración y fomento para el aprovechamiento del tiempo libre.



Causas

- Los escenarios deportivos municipales no han contado con el mantenimiento y adecuación necesaria para su óptimo aprovechamiento.
- No existe un parque para el esparcimiento de la población infantil y preescolar dotado de infraestructura.
- No hay integración entre comunidad y administración municipal para la realización de eventos.



Alternativas

- Construcción de escenarios y campos deportivos y de parques infantiles.
- Mejoramiento y mantenimiento de las instalaciones recreativas, deportivas y culturales.
- Terminación construcción polideportivo municipal.

Productos

- Realización de encuentros deportivos en las diferentes modalidades y disciplinas.
- Fomentar la integración de toda la población.
- Mejorar el aprovechamiento del tiempo libre no solo en la juventud sino de la comunidad en general.

Actividades

- Impulsar y desarrollar los eventos deportivos.
- Elaborar proyectos de cofinanciación.
- Dotar de implementos necesarios para la práctica de la educación física, recreación y deporte. Conformar y fortalecer las escuelas de formación deportiva.

3. DIMENSION DEL MEDIO AMBIENTE

Se refiere al reconocimiento de los ecosistemas del territorio y su proceso de transformación permanente, ocasionados entre otros, por el desarrollo de actividades humanas de producción, extracción, asentamiento y consumo, en este sentido esta indaga si es sostenible la forma en que se satisfacen las necesidades del presente y aboga por garantizar que las futuras generaciones puedan satisfacer las suyas



3.1. SISTEMA FISICO-BIOTICO

Entre los elementos climáticos tenidos en cuenta para el análisis de este sistema se encuentran: Humedad, brillo solar, precipitación y temperatura. La información meteorológica fue suministrada por el IDEAM Seccional Duitama, estaciones meteorológicas de Jericó, Socotá, Cusagüi y Chita.

Análisis de: Distribución Temporal de la Precipitación. Distribución Espacial y Temporal de la Temperatura: Vientos. Humedad. Relativa. Evaporación. Balance Hídrico. Recurso hídrico.

3.1.1. GEOLOGIA

La importancia de los parámetros geológicos obedece básicamente a la necesidad de tener un conocimiento general de la estructura y composición del material rocoso que compone el subsuelo del municipio. Este conocimiento permite establecer con qué se cuenta en materia de recursos minerales, los procesos geológicos que han actuado en el pasado y las posibles fuentes de amenazas geológicas.

Las formaciones aflorantes corresponden a Luna, Los Pinos, Areniscas de Tierna, Guaduas, Areniscas de Socha, Arcillas de Socha, Picacho, Concentración y depósitos cuaternarios principalmente aluviales y coluviales.

3.1.1.1. Estratigrafía.

Formación La Luna (Ksl).
Formación Guadalupe. Miembro Los Pinos (Ksgp).
Miembro Areniscas De Tierna (Ksgat).
Formación guaduas (Ktg).
Formación Socha inferior (Tpsi).
Formación Socha superior (Tpss).
Formación picacho (Tep).
Formación concentración (Toc).



3.1.1.2. Depositos cuaternarios.

Están constituidos principalmente por depósitos tipo coluvión y aluvión. Depósitos Coluviales (Qc).



Depósitos Aluviales (Qal).

3.1.1.3. Tectónica; El área del Municipio de Jericó presenta una tectónica muy compleja representada por una serie de fallas especialmente de tipo inverso, las cuales han sido generadas como respuesta a esfuerzos regionales de tipo compresional a que estuvo sometido el sector en la Orogenia Andina ocurrida durante el Mioceno.

Como consecuencia del alto grado de tectonismo se presenta intenso fracturamiento de las formaciones competentes y desórdenes estratigráficos como la disminución del espesor aparente de las formaciones involucradas.

3.1.1.4. Geología económica

Carbón. Se encuentran afloramientos de carbón en la Vereda de Tíntoba y Juncal, allí afloran estratos de hasta 2 metros de espesor, los cuales hasta el momento no se están explotando. Existen tres (3) socavones en la Vereda el Juncal, de los cuales se extrae mineral para uso doméstico exclusivamente.

Arcillas. Existen afloramientos de arcillas especialmente en las Formaciones Socha Superior y Concentración, éstas pueden ser utilizadas para alfarería y cerámica; al igual que el carbón no existen estudios técnicos de geología y minería.

Yeso. Se encuentran venas de yeso en la Formación Concentración, las cuales pueden llegar a tener cierto interés económico. La falta de exploración y conocimiento geológico del área no permiten establecer la factibilidad de realizar una explotación y comercialización de este mineral.

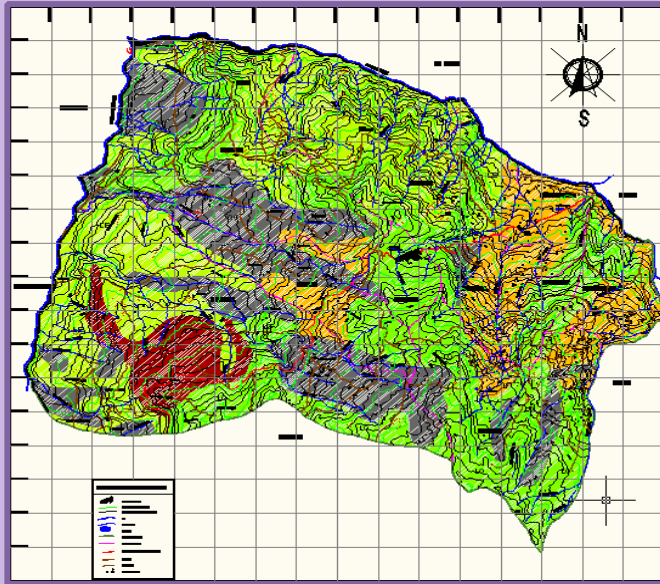
Materiales para Construcción. Se encuentran yacimientos de materiales para construcción como las arenas del grupo Guadalupe y las Formaciones Picacho y Socha Inferior, para agregados y material de recebo las lalitas y cherts del mismo grupo, además de los niveles calcáreos. En el momento las explotaciones mineras son incipientes.

ZONA DE RIESGO POTENCIAL

El Municipio de Jericó se encuentra dentro de una ladera de inestabilidad.



Jericó tiene buena parte de su territorio localizado en zonas de geo inestabilidad,



especialmente en sectores de Tíntoba y Juncal. En la Vereda de Tíntoba, Sector Tíntoba Chiquito, existen varios deslizamientos y en particular el localizado al Este de la Quebrada Agua Agria, sobre la cual se encuentran varias viviendas que están en zonas de alto riesgo. Estos fenómenos de movimientos en masa son principalmente deslizamientos y erosión severa. Los suelos están fuertemente degradados por el alto grado de erosión, el cual ha generado cárcavas y deslizamientos de gran magnitud como se observa en el mapa geomorfológico.²²

3.1.1.5. Hidrogeología; Es la ciencia que estudia las aguas subterráneas, formas que se manifiestan dinámica e influencia en la corteza terrestre, génesis, composición y propiedades. El estudio hidrogeológico realizado tiene como objetivo determinar el probable potencial de recurso hídrico subterráneo presente en el Municipio.

Caracterización de las Unidades Hidrogeológicas según el Grado de Permeabilidad.

Permeabilidad Alta. Acuíferos.

Permeabilidad Media. Acuíferos Confinados y Semiconfinados.

Permeabilidad Baja. Acuicierres.

3.1.1.6. Geomorfología; El objetivo de la realización del levantamiento geomorfológico es el dar una imagen concisa y sistemática del relieve y de los fenómenos que están ligados a él, los cuales pueden ser tanto exógenos como endógenos.

²² Plan maestro de Alcantarillado



Las geofomas actuales presentes en el Municipio de Jericó tienen relación directa con la Litología, clima y en general con todos los procesos denudativos y agradativos a que ha sido sometido el territorio de este municipio durante toda su historia geológica.

3.1.1.7. Unidades geomorfológicas

Montañas y Colinas Estructurales. Crestas (Cr).
Ladera Estructural (Lat).
Montañas y Colinas Denudacionales. Laderas (La).
Lomas (Lo).
Laderas de Erosión (Le).
Unidades de Origen Depositional. Depósito de Coluvión (Qcd).
Depósitos Aluviales (Qad).

3.1.1.8. Zonificación de amenazas naturales

Amenazas Geológicas. Remoción en Masa (DE).
Flujos Torrenciales e Inundaciones (FT).
Amenaza por Erosión. Amenaza Baja (ABR).
Amenaza Media (AMR).
Amenaza Alta (AAR).

3.1.2. SUELOS

Los suelos del Municipio de Jericó se encuentran distribuidos en zona de montaña, en laderas de alta pendiente, con suelos superficiales afectados por fuertes procesos de erosión especialmente en el Costado NW del municipio. El conocimiento del suelo permite determinar el potencial que éste tiene en cuanto a capacidad y aprovechamiento óptimo para su explotación.

3.1.2.1. Asociaciones de suelos

Asociación Chapa (CA).
Asociación Chicamocha (CM).
Asociación Chita (CH).
Asociación Cheva (CV).
Asociación Jericó (JE).



3.1.2.2. Capacidad agrológica de los suelos; La clasificación agrológica para los suelos de Jericó se basa en el sistema establecido por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos y modificado por la Subdirección Agrológica del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC).

Para el Municipio de Jericó se han identificado las siguientes clases:

Clase IV (CLIV). Lo conforman suelos de asociación Chapa, Cheva y Socha, localizados en las veredas Centro, Cocubal, Juncal y Tíntoba. Los suelos son aptos para cultivos en el sector de Juncal, Centro y Cocubal; en Tíntoba son tierras eriales con alto grado de erosión.

Clase VI (CLVI). El grupo de manejo Vlesc-1 comprende la asociación Chita en las fases CHde y CHcd en los sectores de El Aserradero en las veredas de Chilcal y Tapias, son suelos superficiales a excesivamente drenados, de relieve ondulado a escarpado con pendientes mayores del 7%, erosión ligera a severa, textura media a moderadamente finas, presencia de fragmentos rocosos en el perfil, baja fertilidad, actualmente en estos sectores son utilizados para cultivos de papa, haba y pastos.

Clase VIII (CLVIII). Esta clase está constituida por suelos de las asociaciones Jericó, Chicamocha y Pisba, los suelos son casi en su totalidad eriales, principalmente afloramientos rocosos, los suelos son superficiales a muy superficiales, con relieve escarpado a muy escarpado y plano cóncavo.

La zona está localizada principalmente en el Costado Oeste y Nor-Noroeste del municipio de Jericó en parte de los sectores que corresponden a las veredas de Juncal, Tíntoba, Cocubal, Ovejera y La Estancia. Los suelos están fuertemente degradados por el alto grado de erosión, el cual ha generado cárcavas y deslizamientos de gran magnitud como se observa en el mapa geomorfológico.

3.1.2.3. Cobertura y uso actual del territorio; Los usos del suelo de Jericó están influenciados por la calidad del suelo, el relieve, el clima, las fuentes hídricas, la cultura socioeconómica y el poco desarrollo que ha tenido el municipio.

La cobertura vegetal está compuesta por: RASTROJOS (R). PRADERAS. Pasto Manejado (P.M.). Vegetación de Páramo (V.P.). CULTIVOS. Cultivos Mixtos e Intercalados (M.I.).



3.1.2.4. Áreas sin uso agropecuario o forestal; Lagunas y zonas lacustres. Corresponde a la laguna localizada en el sector de Cheva.²³

Afloramientos Rocosos. Pertenecen a estas zonas todos los escarpes y afloramientos rocosos localizados a lo largo y ancho del Municipio de Jericó, los



materiales constituyentes son principalmente lutitas, liditas, calizas y areniscas de las diferentes formaciones geológicas aflorantes en el área; la vegetación en estas áreas es prácticamente nula.

Zona de Minería. En la actualidad existen algunos socavones para explotación de carbón en el sector de Juncal, la minería en Jericó no ha tenido gran desarrollo principalmente por la carencia de acceso y las grandes distancias que existen entre el Municipio y los

centros de acopio y comercialización del carbón.

3.1.2.5. Uso recomendado; De acuerdo al uso recomendado establecido en el Ordenamiento territorial se detallan estas áreas las cuales son en gran parte de protección ambiental y son susceptibles de orientar programas encaminados a la protección y restauración de manera que no se vean afectados por posibles intervenciones no permitidas

- Áreas de Protección
- Páramos y Subpáramos (P- SuB).
- Zonas Periféricas a Nacimientos y Cauces y Lagunas (ZPNC).
- Áreas de Infiltración para Recarga de Acuíferos (AIRA).
- Áreas con Bosque Protector (BP).
- Áreas para la Protección de la Fauna (APF).
- Áreas de Amortiguación de Zonas Protegidas (AAZP).
- Áreas para Manejo y Administración. Distritos de Conservación de Suelos y Restauración Ecológica (DCSe).

²³ Laguna de Santa Helena. Se originó con el fenómeno de remoción en masa, en la vereda de la Estancia, el 28 – 29 de Abril de 2011



- Áreas de Recreación Ecoturística (ARE).
- Áreas de Protección de Infraestructura para Servicios Públicos (APIS).
- Áreas Históricas, Culturales y de Protección del Paisaje (AHC).
- Áreas Agropecuarias Tradicionales Semimecanizadas (ATS).
- Áreas Susceptibles de Actividades Mineras (ASm).
- Áreas de Amenazas Naturales (AMN).

3.1.2.5. Vocación y oferta biofísica; Oferta Ambiental. Se definen como las zonas con capacidad actual y potencial para producir bienes, servicios ambientales y sociales según el conocimiento de los elementos físico – bióticos del Municipio de Jericó.

La oferta ambiental para este Municipio ubicado en la cordillera Oriental, se agrupa en dos grandes categorías:

Áreas de aptitud ambiental; Áreas de protección ambiental. Corresponde a las áreas ubicadas en clima de páramo y zonas de recarga, que han sido poco intervenidas por el hombre y que aún conservan sus características naturales. En el Municipio están ubicadas en un sector de la vereda el Chilcal, junto con nacederos, lagunas, humedales y zonas susceptibles a erosión y procesos de remoción en masa además de todas las áreas consideradas como de alta fragilidad ambiental.



Áreas de aptitud agraria y desarrollo socioeconómico. Corresponde a los suelos que presentan aptitud para sustentar actividades económicas, como producción agrícola, ganadera, forestal, faunística (zoocría de especies acuáticas y terrestres) y asentamientos humanos.

En el Municipio de Jericó se incluyen todas las áreas de aptitud agraria sin restricciones y las áreas de aptitud con algunos niveles de restricción. Las restricciones pueden ser edáficas, climáticas, geotécnicas, geológicas, topográficas y climáticas, que hacen necesario establecer programas especiales de manejo.



3.1.2.7. Áreas de Recuperación Ambiental. Son espacios que han sido sometidos por el ser humano a procesos intensos e inadecuados de apropiación de su dotación ambiental original o que por procesos naturales presentan fenómenos de deforestación, erosión y degradación de suelos, sedimentación, inestabilidad de taludes, contaminación y extinción o grave disminución de especies de fauna y flora.

Estas divisiones o áreas corresponden a la zona de páramo, las rondas hídricas de las microcuencas de la quebrada Monte oscuro, el muerto, la playa, el valle, pantano hondo y canoas; además de las zonas de inestabilidad se encuentran ubicadas en el sector noreste y oeste de las veredas de Juncal y Tintoba.



3.1.2.8. Ecosistemas estratégicos; Algunos de los ecosistemas más importantes son: La zona de páramo localizada en el costado este y sureste del Municipio en la vereda del Chilcal y Pueblo Viejo. Las rondas hídricas de las quebradas Monte Oscuro, El Muerto, La Playa, El Valle, Pantano Hondo y Canoas.

También se incluyen las zonas de amenazas geológicas, por flujos torrenciales y deslizamientos.

3.1.2.9. Impactos que degradan el medio ambiente; Son varias actividades causadas por el hombre que causan deterioro acelerado del medio ambiente entre las que se catalogan:

Impacto del ganado vacuno; La pisada del ganado afecta la topografía del terreno ocasionando rupturas, las cuales generan fenómenos de estabilidad como deslizamientos. Extinción de algunas especies endémicas. Impacto de las actividades agrícolas y ganaderas sobre la vegetación. Desajuste de las sucesiones naturales. Pérdida de la biodiversidad. Pérdida de reservas de semilla. La presión ejercida sobre los bosques ha conducido a la reducción total y reemplazo de estas áreas para dar paso a pastizales y cultivos.



Impacto sobre fauna silvestre. Aislamiento y degradación de los corredores de grandes y pequeños mamíferos. Degradación y alteración de hábitats únicos para algunas de especies de aves, ranas, lagartos e insectos.

Impacto de asentamientos humanos. El Municipio de Jericó no cuenta



actualmente con una planta de tratamiento para las aguas residuales; estas son vertidas directamente sobre las aguas de la Quebrada Bebedero. Los residuos sólidos y lixiviados no cuentan con un sistema adecuado de manejo; actualmente estos son arrojados sobre una ladera, por esta razón se recomienda elaborar un estudio técnico para la construcción de un relleno sanitario.

Recursos Perturbados. Los principales recursos naturales afectados por los impactos antes mencionados son el suelo, la flora, fauna y principalmente el agua, en las diferentes quebradas que surcan el Municipio de Jericó.

3.1.2.10. Flora y fauna; La fauna silvestre que vive en el Municipio de Jericó ha estado disminuyendo, ha sido afectada por transformaciones realizadas por el ser humano sobre el suelo, cobertura vegetal y en general sobre la mayoría de elementos del medio ambiente.

3.1.2.11. Microcuencas del municipio de Jericó; Río Canoas. El Río Canoas está localizado en el costado este del Municipio, se encuentra afectado por fenómenos de inestabilidad de los taludes en el 80% del recorrido por el territorio del Municipio de Jericó, además de erosión moderada en las zonas de influencia de su microcuenca; las laderas son utilizadas principalmente, para actividades agropecuarias; la vegetación es escasa, el bosque primario y de galería prácticamente no existe, por lo tanto, al igual que las demás microcuencas de las quebradas del Municipio de Jericó, requieren de la realización de un estudio ambiental para recuperación y protección de las mismas.



Microcuenca de la Quebrada Cocubal. Al igual que el Río Canoas y siendo esta la principal fuente de abastecimiento hídrico para el Municipio, se encuentra afectada por las actividades socioeconómicas que se desarrollan a lo largo y ancho del área de la microcuenca. Los principales impactos que están afectándola son principalmente las actividades agrícolas y ganaderas.

La parte alta de la microcuenca, especialmente la zona de recarga se encuentra afectada principalmente por actividades ganaderas, las cuales han destruido la vegetación nativa como el frailejón, líquenes, musgos y demás; la especie dominante la constituye actualmente paja. El ganado está deteriorando la capa vegetal y originando terracetos y calvas de erosión disminuyendo considerablemente la capacidad de almacenamiento de agua y el desarrollo de las diferentes especies de fauna y flora.

3.2. GESTION DEL RIESGO DE DESASTRE

La gestión del riesgo de desastres, es necesaria contemplar los mecanismos para estimar la vulnerabilidad de las personas y sus medios de vida frente a fenómenos de origen natural.

Existen dos situaciones evidenciadas que generan o aceleran los efectos de inestabilidad del suelo y que se acrecientan los eventos de tragedia cuando actúan agentes climáticos en este caso época de bastantes lluvias y cambian las condiciones de estabilidad de la estructura del suelo:

3.2.1. EROSIÓN

Los fenómenos erosivos presentes en el área de estudio son de dos tipos: erosión difusa y erosión concentrada. La de tipo difuso corresponde a la erosión laminar y la erosión concentrada corresponde los surcos y cárcavas. Estos procesos actúan en zonas donde la cobertura vegetal ha sido destruida, la gradiente es moderada a fuerte y el suelo relativamente impermeable, como el caso de los suelos de origen arcilloso.



La mayor parte de estos procesos son acentuados por diferentes actividades humanas no controladas como la eliminación de la cobertura vegetal, la deforestación, la obstrucción o desvío de cauces, el mal uso del suelo, el sobrepastoreo y el incorrecto manejo de las aguas.

En la cuenca de la quebrada Bebedero de la zona de estudio la erosión laminar en diferente intensidad es el principal proceso erosivo difuso. Esta se produce por pérdida del suelo, debido tanto a factores naturales como antrópicos. Se sucede naturalmente cuando el agua proveniente de la precipitación golpea el suelo y arrastra sus partículas cuesta abajo. Cuando se tiene una buena cobertura vegetal la cantidad de gotas de lluvia que golpean el suelo es mínima, con lo cual se tiene una erosión laminar ligera.

La acción antrópica produce un incremento en la pérdida de suelo al retirar la cobertura vegetal mediante la deforestación, el mal uso del suelo con ganadería extensiva, el sobrepastoreo y el incorrecto manejo de las aguas, por que con estas acciones grandes zonas quedan expuestas a la acción de la escorrentía superficial, produciéndose erosión laminar moderada a muy severa. Así mismo su nivel de intensidad depende de la susceptibilidad del estrato rocoso, siendo por ejemplo las rocas blandas como las arcillas más susceptibles al deterioro que las rocas duras como las areniscas. Igualmente las fuertes pendientes de la parte media y alta de la cuenca, con un promedio del 25 al 50%, inciden en la capacidad destructiva de la escorrentía superficial difusa.

3.2.2. REMOCIÓN EN MASA

La remoción en masa en la zona de estudio se presenta en forma de deslizamientos activos e inactivos, y flujos de suelo en forma de terracetos y soliflujión.

Los procesos de deforestación en las partes alta y media las laderas, especialmente en las áreas de fuerte pendiente y su reemplazo por potreros pueden contribuir a la reactivación de movimientos en masa antiguos en la medida que se elimina la estabilidad que proporciona el anclaje de las raíces, las cuales al descomponerse aumentan sensiblemente la porosidad y permeabilidad de los suelos y por ende su inestabilidad. Igualmente con la apertura de vías, se



ocasionó la inestabilidad de taludes, que originan tramos con problemas para la circulación vehicular, principalmente en la época invernal.

Los efectos negativos del sobrepastoreo se manifiestan con un tipo de reptación del suelo denominado terracetas en forma de "patas de vaca" o caminos de ganado que sucede por la combinación de las fuertes pendientes, la alta humedad y la actividad del ganado, que causan un gran deterioro al suelo.

La solifluxión se presenta como un desplazamiento lento a rápido de masas de suelo, por acción conjugada de la gravedad y la saturación con agua, manifestándose en el terreno con abombamientos y agrietamientos, que le imprimen una topografía irregular.

Entre los varios factores que influyen en la ocurrencia de deslizamientos se puede mencionar la meteorización y fracturamiento de las rocas, la alta precipitación, la actividad sísmica de la región, la fuerte pendiente del terreno y en algunos casos la acción antrópica, como las quemas y la apertura de vías.

Igualmente la actividad pluvial es un factor determinante en las causas de la inestabilidad. Los valores de precipitación están entre 3000 mm y 3600 mm anuales para la zona montañosa y se constituye en gran parte en el mecanismo detonante más frecuente de los deslizamientos en cualquier zona con estas características.

De acuerdo al Código Colombiano de Construcciones sismo-resistentes la región de estudio está catalogada como de riesgo sísmico alto, por estar en un área con actividad sismo tectónico activa, delimitada a lo largo de los sistemas de fallas locales.

En las áreas de sismicidad alta los eventos sísmicos actúan como detonantes o acelerantes de los movimientos de los taludes y existen evidencias del aumento de la deformación y fracturación después de un sismo.



MUNICIPIO DE JERICO BOYACA

"Trabajando de la Mano con mi Pueblo campesino"

El municipio dadas las condiciones geológicas, geomorfológicas y la intervención del hombre presenta condiciones de amenazas por remoción en masa, es evidente que los suelos en ciertas zonas presentan inestabilidad que se evidencia



en la reptación en masa, en la fisura de las construcciones, fracturación de las capas de rodadura en las vías y derrumbes permanentes, es así como el pasado 28 y 29 de abril del año 2011, se presenta un deslizamiento por la fuerte ola invernal, sobresaturando el suelo y sufriendo un recargue que culmino fallando la estructura portante de esta zona, afectando alrededor de 150 viviendas, cultivos y animales, hecho que

reflejo una situación de calamidad y emergencia para lo cual el municipio no estaba preparado para afrontar.



De esta experiencia desoladora surgen grandes interrogantes hacia el futuro que empiezan a formularse las soluciones para mitigar la cadena de necesidades que surgieron y que actualmente no se ha consolidado aún solución definitiva pero se sigue trabajando.



Es así como el comité de prevención y atención de desastres CLOPAD, comienza una ardua tarea, que se plantea y formula en el Plan Local de Emergencia y Contingencias PLEC´S. en el que se hace el diagnostico situacional y se plantea las acciones a realizar, socialización e implementación.

TABLA No 45; INDICADORES PREVENCION DESASTRES

a) Facilitar la identificación y sistematización de datos sobre amenazas locales.

AMENAZA	PRIORIDAD ESTIMADA			
	I	II	III	*
Accidente de tránsito aéreo.				X
Accidente de tránsito ferroviario.				X
Accidente de tránsito fluvial.				X
Accidente de tránsito marítimo.				X
Accidente de tránsito terrestre.		X		
Ataque o toma armada a población.		X		
Atentado terrorista urbano o rural.		X		
Avalancha (flujo torrencial por cauce).	X			
Congregación masiva de personas.		X		
Deslizamiento.	X			
Desplazamiento forzado de población.			X	
Erosión.		X		
Erupción volcánica.				X
Explosión.	v			
Fenómeno cálido del pacífico.				x
Huracán.				X
Incendio estructural.		X		
Incendio forestal.		X		
Incendios en estación de combustible.		X		
Incidente con materiales peligrosos.		X		
Inundación lenta.			X	
Inundación súbita.			X	
Marcha campesina.			X	
Paro armado.			X	



MUNICIPIO DE JERICO BOYACA

"Trabajando de la Mano con mi Pueblo campesino"

Protesta civil.			X	
Protesta indígena o sindical.			X	
Sequía.		X		
Sismo o terremoto.			X	
Tormenta eléctrica.		X		
Tsunami (maremoto).				X
Vendaval (viento fuerte).		X		
Voladura de torres de conducción eléctrica.			X	
Voladuras de puentes viales o peatonales.			X	
Voladuras de tramo de oleoducto.				X
Emergencias sanitarias				
Hacinamiento	X			

b) Parámetros para establecer la prioridad de las amenazas en el municipio.

Prioridad	Concepto
I	Amenazas que por su potencialidad, cobertura territorial, comportamiento histórico conocido y condiciones en las que se presentaría actualmente, puedan afectar en gran medida la salud de las personas, la infraestructura o las redes de servicio en el municipio.
II	Amenazas que por sus características asociativas a eventos desencadenantes primarios, puedan potenciar mayores afectaciones en el municipio.
III	Amenazas de efecto limitado, baja potencialidad o área de afectación pequeña que por sus características sólo producirían afectaciones parciales o temporales en la población e infraestructura.
*	Amenazas calificadas como improbables en el municipio.

c) Referencia histórica y magnitud conocida de las amenazas en el municipio.

AMENAZA	FECHA HISTÓRICA DE OCURENCIA	MAGNITUD		
		ALTA	MEDIA	BAJA
DESLIZAMIENTO VEREDA LA ESTANCIA	28,29 Y 30 DE ABRIL DE 2011	x		
DESLIZAMIENTO VEREDA DE TINTOBA	23 DE ABRIL DE 2011	x		



MUNICIPIO DE JERICO BOYACA
“Trabajando de la Mano con mi Pueblo campesino”

AVALANCHA QUEBRADA CHEVANA	16 DE ABRIL DE 2011 AÑO 1992 AÑO 1970	x		
DESLIZAMIENTO VEREDA BACOTA	20 Y 21 DE ABRIL DE 2011		x	
DESLIZAMIENTOS VEREDAS DE PUEBLO VIEJO,	3 DE MAYO DE 2011		x	
DESLIZAMIENTO TINTOBA CHIQUITO	28 DE ABRIL DE 1979	x		
DERRUMBES VIA PRINCIPAL JERICO SOCOTA	EN CADA TEMPORADA DE LLUVIAS SE REPITE	x		
DERRUMBES RED TERCIARIA	EN CADA TEMPORADA DE LLUVIAS SE REPITE	x		
INCENDIO FORESTAL VEREDA DE BACOTA	AÑO 1995	x		
INCENDIO ESTRUCTURAL DE UNA VIVIENDA	AÑO 2006		x	
ACCIDENTES DE TRANSITO TERRESTRE	AÑO 2006, 2008 (PROMEDIO UNO POR AÑO).	x		
TORMENTAS ELECTRICAS	JULIO DE 2011		x	
VENDAVALS	SON FRECUENTES POR LA UBICACIÓN DEL MUNICIPIO.		x	
SEQUIAS	1992 – 1993	x		
HOSTIGAMIENTO ARMADO	1998	X		

Fuente, PLEC´s – Jericó Boyacá.

TABLA No 46; VULNERABILIDADES ANTE SITUACION DE DESASTRES

1. Vulnerabilidad en la organización institucional para emergencias		
1.1	a)	EI CLOPAD está conformado oficialmente, se reúne periódicamente con una agenda definida y sus instituciones han acordado y coordinado procedimientos para emergencia y contingencias.
	b) x	EI CLOPAD , se reúne sólo por una situación de emergencia, no dispone de planes de contingencia definidos, pero sus instituciones se activan y acuden a atender la situación.
	c)	EI CLOPAD municipal no está plenamente conformado, no se ha reunido en los últimos 6 meses y sus instituciones no han coordinado como atenderán probables



		emergencias.
1.2	a)	El municipio dispone de un PLEC's , elaborado por el CLOPAD adoptado y apoyado por la Administración Municipal y las instituciones han definido procedimientos coordinados de respuesta.
	b) x	El municipio, sólo dispone de una versión preliminar del PLEC's , la cual está en perfeccionamiento, las instituciones no tienen un sistema coordinado para la atención de las emergencias.
	c)	No se dispone actualmente ni de un PLEC's en el cual se hayan establecido y coordinado procedimientos de respuesta ante posibles afectaciones en el municipio, ni de un sistema eficiente para la coordinación de las instituciones operativas ante situaciones de emergencia.
1.3	a) x	En el municipio se han efectuado acciones de preparativos para emergencia y gestión del riesgo, con el apoyo de las instituciones del CLOPAD , orientadas a prevenir y mitigar posibles desastres.
	b)	Sólo se tiene conocimiento de acciones aisladas de preparativos para desastres, las cuales no son recientes, ni se conocen sus resultados e impacto en la reducción del riesgo.
	c)	A la fecha de esta evaluación no se han efectuado en el municipio acciones de preparativos para emergencia o gestión del riesgo frente a probables emergencias o desastres.
1.4	a)	En general las instituciones que conforman el CLOPAD disponen de los recursos técnicos, logísticos económicos y materiales necesarios para la atención de emergencia o desastres en el municipio.
	b)	Sólo algunas instituciones disponen parcialmente de recursos y equipos básicos para la atención de desastres y son apoyadas desde su nivel seccional o nacional.
	c) x	Las instituciones que conforman el CLOPAD en su gran mayoría no disponen de ningún recurso logístico o equipo para efectuar acciones de Prevención o Atención de Desastres, requiriendo por lo general apoyo de la Administración Municipal.
2. Vulnerabilidad en el contexto social y cultural de la población		
2.1	a)	La población del municipio en general recibe información de las instituciones sobre las amenazas existentes, las identifica y comprende el riesgo que de ellas se deriva.
	b) x	Sólo algunas personas reciben esporádicamente alguna información sobre las amenazas en el entorno municipal, reconocen algunas amenazas en particular y aceptan que pueden estar en riesgo de probables afectaciones.
	c)	La población en el municipio no recibe ninguna información de parte de las entidades, no identifica las amenazas existentes ni asocia un riesgo de afectación con estas.
2.2	a)	La comunidad expuesta a las amenazas en el municipio ha definido planes básicos de acción y ha efectuado ejercicios y entrenamientos para mejorar la respuesta ante posibles emergencias.
	b) x	Sólo algunas personas o grupos aislados de población han efectuado ejercicios de entrenamiento y conocen las acciones a seguir en caso de emergencia.
	c)	La comunidad que habita zonas de riesgo en el municipio no dispone de planes de acción en caso de emergencia y no ha desarrollado ningún ejercicio al respecto en



MUNICIPIO DE JERICO BOYACA

“Trabajando de la Mano con mi Pueblo campesino”

		los últimos 6 meses.
2.3	a)	Todos los planteles educativos en el municipio han efectuado acciones de preparativos y gestión del riesgo para emergencia y han organizado planes de respuesta con la participación de alumnos y educadores.
	b) X	Sólo algunos planteles han dispuesto preparativos para emergencia y han entrenado a los alumnos y educadores para situaciones de emergencia.
	c)	Un número alto de planteles educativos en el municipio no disponen de planes de respuesta ni han efectuado acciones de preparativos para la gestión del riesgo ante posibles emergencias.
2.4	a)	Las familias en el municipio han recibido información sobre como organizar el plan familiar para emergencias y disponer de los elementos mínimos sugeridos para una emergencia (agua, linterna, botiquín y alimentos no perecederos).
	b)	La información sobre organización familiar para emergencia sólo se ha divulgado parcialmente en el municipio o se efectuó hace mas de 6 meses y ya no se recuerda con claridad.
	c) x	Son muy pocas las familias que se sabe han implementado un plan familiar para emergencia y disponen de los elementos sugeridos para afrontar situaciones críticas.
3. Vulnerabilidad en aspectos económicos y productivos		
3.1	a)	El municipio en general presenta una actividad productiva y comercial estable que involucra a la mayoría de sus habitantes.
	b)	En el último año se ha evidenciado una disminución progresiva de la actividad comercial en el municipio.
	c) x	Es muy notorio el descenso en las actividades productivas y comerciales del municipio así como un aumento en el desempleo o subempleo de sus habitantes.
3.2	a)	El municipio no tiene zonas subnormales.
	b)	Son muy pocas las zonas subnormales del municipio.
	c) x	Se reconoce en el municipio amplias zonas subnormales en las cuales no se disponen los servicios esenciales para la población.
3.3	a)	No se observa indigencia ni se encuentran habitantes o familias en situación de calle.
	b) x	Eventualmente se observan algunos habitantes de la calle.
	c)	Se reconocen y encuentran indigentes habituales del municipio y familias en situación de calle o desplazamiento.
3.4	a)	El municipio dispone de productos agrícolas de reserva para apoyar los aspectos alimentarios de familias afectadas por posibles emergencias.
	b)	Sólo se dispone de algunos productos en reserva alimentaria o la cantidad sólo cubriría la demanda parcialmente.
	c) x	En caso de interrumpirse la comunicación con otros municipios o resultar afectado el sector agrícola en el municipio, no se dispone de reserva alimentaria y se requiere el apoyo externo para garantizar la sostenibilidad alimentaria.
4. Vulnerabilidad en la infraestructura y líneas vitales del municipio		



MUNICIPIO DE JERICO BOYACA

“Trabajando de la Mano con mi Pueblo campesino”

4.1	a)	Las viviendas y edificaciones en el municipio son sismo resistentes y están construidas con parámetros técnicos y material adecuado.
	b)	Algunas viviendas familiares o algunos edificios esenciales en el municipio no son construidas con parámetros sismo resistentes ni materiales adecuados.
	c) x	La gran mayoría de viviendas y edificaciones no son construidas con parámetros sismo resistentes ni materiales adecuados.
4.2	a)	Los escenarios para desarrollar eventos de afluencia masiva de público, están contruidos o son implementados con normas técnicas adecuadas según el decreto 3888 de 2007 y por lo tanto son seguros para los asistentes.
	b)	Sólo para algunos eventos y en algunos escenarios se aplican normas de seguridad y se verifican las condiciones de riesgo de las instalaciones antes del espectáculo.
	c) x	No todos los escenarios utilizados en el municipio para eventos públicos son seguros, algunos son provisionales de construcción precaria o presentan deterioro importante generando una condición insegura para su uso, no se aplica el decreto 3888 de 2007.
4.3	a)	El municipio cuenta con un acueducto y alcantarillado en buen estado con capacidad para resistir, fenómenos como sismos vendavales o inundaciones que se presenten con magnitud media baja.
	b) x	Sólo el acueducto o sólo el alcantarillado resistirían el impacto de fenómenos de media o baja magnitud.
	c)	El acueducto y alcantarillado del municipio son fácilmente afectados por eventos naturales incluso de baja magnitud interrumpiéndose el suministro de agua y generándose condiciones insalubres por las aguas negras.
4.4	a)	Las redes de distribución de gas energía eléctrica y telefonía, están diseñadas e implementadas de forma segura y su afectación sería mínima en caso de una emergencia.
	b) x	Sólo algunas redes o parte de ellas serian afectadas por una emergencia, ocasionando cortes parciales del servicio.
	c)	Las redes esenciales del municipio gas, electricidad y telefonía pueden ser afectadas seriamente debido a su precaria construcción e implementación (ejemplos, acometidas y tendidos eléctricos subnormales, acometidas ilegales).
4.5	a)	La infraestructura vial del municipio (puentes peatonales, vehiculares, carreteras y vías urbanas) presenta una condición adecuada de mantenimiento y no se verían afectados en mayor medida por posibles emergencias.
	b)	Algunas vías o puentes en particular serían afectados debido a su condición particular de mantenimiento o deterioro.
	c) x	La infraestructura vial puede resultar seriamente afectada a causa de eventos como sismos, deslizamientos, inundaciones o vendavales.
5. Vulnerabilidad en salud y saneamiento básico		
5.1	a) X	Los centros asistenciales en el municipio disponen en su totalidad de recurso humano entrenado y planes hospitalarios para emergencia.
	b)	Sólo algunos centros asistenciales en el municipio han implementado un Plan Hospitalario para Emergencia y su personal ha recibido entrenamiento reciente al respecto.
	c)	Ningún centro asistencial está preparado o tiene planes para controlar situaciones de emergencia internas o externas.



5.2	a)	Toda la población dispone habitualmente de los servicios básicos de agua, alcantarillado, y disposición de residuos.
	b) x	Los servicios esenciales de agua alcantarillado y disposición de residuos sólo llegan a una parte de la población.
	c)	El municipio no dispone de agua potable, alcantarillado y sistema para disposición adecuada de residuos.
5.3	a)	La cobertura de los programas de vacunación y salud pública en el municipio es de más del 80% de la población.
	b) X	Se sabe que la cobertura de necesidades básicas en salud y los programas de vacunación de la población es sólo parcial en el municipio.
	c)	Menos del 50% de la población tienen cubierto el esquema de vacunación y las necesidades básicas de salud.

Fuente, PLEC's – Jericó Boyacá.

Total: 29. De acuerdo a la escala de valoración nuestra vulnerabilidad es **ALTA.**

3.2.3. ESCALA DE VALORACIÓN

Para establecer el nivel de vulnerabilidad del municipio, se debe evaluar y calificar los aspectos sugeridos en el formato seleccionado a) b) o c) según corresponda y una vez calificadas las diferentes variables se debe sumar aritméticamente el puntaje equivalente a cada respuesta así, 5 puntos para la respuesta a) 1,5 puntos para la respuesta b) y 0.5 para la respuesta c).

3.2.4. INTERPRETACIÓN DEL PUNTAJE

De 0 a 70 Puntos Vulnerabilidad alta; El municipio presenta una vulnerabilidad alta en relación a los aspectos calificados con b) o c) los cuales deben tomarse en cuenta en forma prioritaria para definir y desarrollar acciones de preparativos y mitigación

De 70 a 90 Puntos Vulnerabilidad media; El municipio presenta una vulnerabilidad intermedia que debe expresarse en función de los aspectos calificados con b) o c) para establecer las acciones de preparativos y mitigación que correspondan.

De 90 a 100 Puntos Vulnerabilidad baja; La vulnerabilidad del municipio en relación a posibles emergencias tiende a ser baja, de obtener menos de 100 puntos, se deben resaltar los aspectos calificados con b) o c) para el correspondiente trabajo de fortalecimiento.



3.3. ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Jericó tiene como objeto complementar la planeación económica con respecto a la dimensión territorial, racionalizar las intervenciones sobre el territorio y orientar su desarrollo mediante estrategias de uso, ocupación y manejo del suelo, en función de lo social-urbanístico, económico y ambiental, teniendo en cuenta diseños de instrumentos y procedimientos de gestión que permitan ejecutar actuaciones urbanas y rurales integrales; se implementarán instrumentos que permitan regular las dinámicas de transformación territorial de manera que se optimice la utilización de los recursos naturales y humanos para el logro de condiciones de vida dignas para la población actual y generaciones futuras.

Este documento se realizó y adoptó en el año 2001, a la fecha está en vigencia, recoge todos los temas relacionados con los componentes urbano y rural en la parte biótica y estructura ambiental, de igual manera en lo relacionado a lo sociocultural, servicios públicos y equipamiento como servicios complementarios para las diferentes actividades generadas del dinamismo poblacional, que se remonta desde la época de la colonia hasta nuestros días.

Este documento ha sido pieza clave para el desarrollo de los temas que aquí se contemplan para la retrospectiva en el avance del municipio y poder replantear las condiciones de desarrollo a la par del mundo contemporáneo y a sabiendas del nuevo concepto de globalización donde la informática es el eje principal del desarrollo y trascendió fronteras, es decir que hace 11 años que se hicieron planteamientos para el futuro territorial de la entidad se desconocía el avance tan acelerado de la tecnología en el campo de la electrónica con el que actualmente tenemos aún más claro que el avance en el campo de ordenamiento ha sido mínimo, paupérrimo con desconocimiento y por ende nos ha atrasado para la competitividad.

Hoy a puertas de abrir más mercados internacionales estamos en un estado lamentable de producción y peor aun cuando el gobierno nacional no se ha interesado en permitir crecer a los entes territoriales por cuanto las normas no cambian es así como dentro del planteamiento resultante del E.O.T. ha sido imposible desarrollar los diferentes proyectos por falta de los recursos que de



MUNICIPIO DE JERICO BOYACA
"Trabajando de la Mano con mi Pueblo
campesino"

alguna manera están dispuestos en porcentajes desde el gobierno central y se desconoce la vocación de los municipios y por ende el desarrollo esta atrasado.

Factor a condicionante ha sido el subdesarrollo político que viene atrasando las metas implantadas por el gobierno nacional y que hoy se vislumbra un panorama desalentador y venido abajo para las comunidades apartadas como es el caso.

Pero la esperanza de la comunidad en sus líderes no desfallece y es el momento de la reflexión cuando nos vemos como población afectados por las inclemencias de los efectos del calentamiento global donde tal vez se haga un alto en lo más íntimo de cada uno y no sigamos atropellando a nuestra existencia, fuente de vida por que se agotó "el agua". Lo paradójico que en este momento acabamos de pasar una época de intensas lluvias con efectos negativos y un millar de afectados, sigue periodo de intenso sol y tan solo en dos meses se reseco el suelo de nuestra región, quiere decir que cada vez el agua es más escasa y seguimos dormidos soñando que estamos en un paraíso donde podemos gastar sin control, pero alerta mañana no habrá agua, el proceso es tan acelerado que tan solo en una década el desecamiento tan excesivo propiciara un descontrol ambiental difícil de controlar.

Desde esta perspectiva se espera recuperar zonas, por lo menos parar el efecto depredador de nuestros campesinos, distraídos por un falso ingreso económico que tiene que entregarlo en la nueva siembra con interese y cada vez más escasos de condiciones de vida y sin tener que echar a la olla.

Para esta vigencia administrativa se espera realizar etapa de evaluación de avance, ajustes y adopción conforme la normatividad vigente.

TABLA No 47; VIGENCIA PLAN DESARROLLO TERRITORIAL

VIGENCIAS DE LOS PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN JURISDICCIÓN DE CORPOBOYACÁ						
No.	MUNICIPIO	TIPO DE PLAN	DOCUMENTO DE ADOPCIÓN	ETAPA EN QUE SE ENCUENTRA (FORMULACIÓN, CONCERTACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, REVISIÓN, AJUSTES)	FECHAS DE LA ETAPA	FECHA DE LA VIGENCIA
31	JERICÓ	EOT	ACUERDO 21 DE 2001	IMPLEMENTACIÓN DE MEDIANO PLAZO	2008 - 2011	2001 - 2015

Fuente, datos Corpoboyacá.



4. DIMENSION ECONOMICA

En esta dimensión tienen lugar las formas de apropiación, producción, distribución y consumo de los recursos naturales y no materiales. También contempla la forma de regulación para acceso a los medios necesarios para la reproducción y la sostenibilidad de la población, del ambiente y de la organización social.

El desarrollo económico se entiende como la capacidad de transformar productiva y generación de valor agregado, competitividad, innovación empresarial y emprendimiento.

4.1. SECTOR PRIMARIO

La vida economía de Jericó, contempla tres actividades fundamentales: Agricultura, ganadería y minería. Sus tierras por demás muy fértiles, producen: Alfalfa (la mejor del país), breva, papa, trigo, maíz, haba, cebada, arveja, hortalizas. En las Vegas del Chicamocha y en Cheva se cultiva yuca, ñame, caña de Azúcar, café, chirimoyas, naranjas, plátanos y anís.

4.1.1. SECTOR AGRICOLA

El Municipio de Jericó es de tipo productor minifundista, a él pertenece la mayoría de la población rural; sus predios se caracterizan por la escasez de recursos productivos en especial las propiedades de la tierra y el recurso hídrico. El pequeño productor no cuenta con fuentes de financiación, exhibe un nivel muy bajo de tecnología la cual no es asimilada y aceptada con facilidad.

La falta de educación, la desnutrición y un bajo nivel de ingresos son en general el flagelo que mina el desarrollo de la familia campesina.

La actividad agrícola se desarrolla principalmente en las zonas de ladera caracterizándose por ser productoras de alimentos para autoconsumo y consumo directo por la población urbana, los niveles de producción son bajos y los costos



MUNICIPIO DE JERICO BOYACA

"Trabajando de la Mano con mi Pueblo campesino"



unitarios elevados, los procesos agrícolas son realizados manualmente sin herramientas especializadas.

4.1.1.1. Cultivos predominantes.

Los cultivos transitorios que predominan en el Municipio de Jericó son: Arveja (36 Ton. Verde), Cebada (120 Ton. Seco), Papa 1020 Ton. Fresco) y Trigo

(36 Ton. Seco).

4.1.1.2. Cultivos permanentes.

El cultivo permanente es el de la Alfalfa con un área de producción de 190 y 1760 Ton., con un rendimiento de 7.040.

La comercialización de los productos agrícolas del municipio de Jericó en fresco se realiza mediante el intercambio regional los días Sábados, en sitios prestablecidos o plaza de mercado, que en su mayoría no cuenta con la infraestructura física adecuada, no cumple con los requisitos mínimos de higiene, ni existen servicios de almacenamiento que garanticen la conservación de las características de los productos perecederos.



4.1.1.3. Características y principales inconvenientes; Predomina el minifundio. Bajas escalas y volúmenes de producción. Falta de educación y concientización ciudadana, con el objeto de fomentar las organizaciones y agremiaciones para la comercialización de los productos.



MUNICIPIO DE JERICO BOYACA

"Trabajando de la Mano con mi Pueblo campesino"

Bajo nivel tecnológico para la explotación del agua. Los establecimientos bancarios de la Provincia no facilitan la obtención de créditos a los pequeños productores, para que estos inviertan en sus cultivos.

En el municipio predomina el fenómeno de la sucesión (tenencia de la tierra). La actividad del pastoreo deteriora el suelo generando erosión y deslizamiento. La actividad forestal se realiza en forma inadecuada, con un bajo nivel de tecnología y sin ninguna organización eficiente y ordenada al interior del municipio.

4.1.2. SECTOR PECUARIO

Cuenta Jericó con cerca de 3.000 cabezas de ganado vacuno, que producen cerca de 1,500 litros diarios de leche. Se cría también ganado caballar, mular, asnar, porcino y aves de corral.

En el Municipio de Jericó prevalecen las razas ovina y bovina, subsector que constituye un segundo plano en el factor económico. En la explotación de la producción avícola predominan los sistemas tradicionales de economía campesina (autoconsumo y subsistencia). Las especies menores están representadas por la raza equina, conejos, ponedoras y pollos.





4.1.3. SECTOR MINERIA

Para el municipio de Jericó el sector de la extracción minera, exploración y explotación del carbón no representa un renglón importante en la economía municipal; la explotación de este recurso se realiza en forma artesanal, tradicional y de subsistencia, sin la debida aplicación de sistemas de seguridad industrial de prevención y control.



Carbón. Se encuentran afloramientos de carbón en la Vereda de Tintoba y Juncal, allí afloran estratos de hasta 2 metros de espesor, los cuales hasta el momento no se están explotando. Existen tres (3) socavones en la Vereda el Juncal, de los cuales se extrae mineral para uso doméstico exclusivamente.



Arcillas. Existen afloramientos de arcillas especialmente en las Formaciones Socha Superior y Concentración, éstas pueden ser utilizadas para alfarería y cerámica; al igual que el carbón no existen estudios técnicos de geología y minería.

Yeso. Se encuentran venas de yeso en la Formación Concentración, las cuales pueden llegar a tener cierto interés económico. La falta de exploración y conocimiento geológico del área no permiten establecer la factibilidad de realizar una explotación y comercialización de este mineral.



Materiales para Construcción. Se encuentran yacimientos de materiales para construcción como las arenas del grupo Guadalupe y las Formaciones Picacho y Socha Inferior para agregados y material de recebo las liditas y cherts del mismo grupo, además de los niveles cacáreos. En el momento las explotaciones mineras son incipientes.²⁴

4.2. SECTOR SECUNDARIO

El sector secundario, actividades industriales y manufactureras constituyen sin duda las menos desarrolladas en el Municipio de Jericó, no existe ningún tipo de fábricas, ni microempresas que realicen funciones relacionadas con este sector. Tan solo la de producción de alfalfa, sin embargo esta esta reducida a un par de familias únicamente.

4.3. SECTOR TERCIARIO

Servicio de Comunicaciones; En el sector urbano del municipio existe una oficina de TELECOM, la cual presta el servicio de comunicación; además cuenta con líneas telefónicas domiciliarias con una amplia cobertura. En el sector rural las veredas de Pueblo Viejo y Tintoba Sector de Cheva poseen el servicio de atención inmediata S.A.I.

Servicio de Transporte; El servicio de transporte es prestado por las Empresas: Expreso Paz del Río con la ruta intermunicipal Jericó – Bogotá. COOTRANSVAL con la ruta intermunicipal Jericó – Duitama. Una ruta municipal Centro – Vereda Cheva.

COOTRACHICA, con la ruta intermunicipal Jericó – Duitama. Una ruta municipal a la Vereda Pueblo Viejo. COOTRACERO, con la ruta Sogamoso - Jericó

No existen líneas a nivel municipal por lo que se hace necesario el pago de expresos, algunas veredas utilizan el servicio de transporte que pasa por la carretera principal.

²⁴ E.O.T. y ASIS. Municipio de Jericó.



Comercio; En el casco urbano existen pocos establecimientos de tipo comercial los cuales poseen las siguientes características:

Establecimientos y actividades que no generan empleo directo.

Establecimientos que son de subsistencia y de carácter familiar.

Establecimientos que por su magnitud no generan ningún impacto social, económico ni cultural.

Establecimientos que no requieren desarrollo tecnológico de infraestructura y de organización a nivel macro.

Cooperativas; El Municipio de Jericó nos refleja que existe un bajo nivel en su forma de organización y de cooperación, la cual redundando en la identificación del sentido individualista que no conduce a ningún tipo de representatividad en el desarrollo del municipio.

En el municipio de Jericó la Cooperativa más representativa es la conformada por los alfareros, Componentes Económicos.

Área sembrada: 270 Hectáreas

Área en Producción: 270 Hectáreas

Veredas en las cuales se siembra la alfalfa: Tíntoba, Cocubal, Estancia, Ovejera y Pueblo Viejo.

Articulación con el mercado; Aproximadamente un 10% de la producción es de autoconsumo (concentrándose principalmente en el consumo familiar y alimento para el ganado); su venta directa se realiza en la Vereda de Tíntoba Sector Cheva, no existe centro de acopio veredal ni municipal para realizar su comercialización.

El destino del producto como materia prima son las Empresas de Concentrados ubicadas en Santafé de Bogotá tales como: FINCA, PURINA, RAZA Y SOYA.

Los principales intermediarios son los propietarios de los vehículos, los cuales compran el producto con el objeto de garantizar la carga para sus camiones y a la vez facilitar la comercialización con las diferentes Empresas ubicadas en Santafé de Bogotá.

Infraestructura Vial; La principal vía de acceso para la comercialización y salida del producto es la carretera Cheva – Jericó - Duitama – Santafé de Bogotá; su



MUNICIPIO DE JERICO BOYACA
"Trabajando de la Mano con mi Pueblo campesino"

transporte se realiza por medio de empresas particulares de carga; el servicio de asistencia técnica prestado por la UMATA es de calidad y oportuno.

Tenencia de Tierra; La mayor concentración de propietarios de predios poseen menos de cinco hectáreas, lo que establece que Jericó es minifundista, de ahí que la producción agrícola se caracterice por ser familiar, de subsistencia y autoconsumo.

No se realiza procesamiento del producto, la preparación de la tierra es en forma artesanal y manual (arado y bueyes).

TABLA No48; CULTIVOS TRANSITORIOS

CULTIVO	VARIEDAD	AREA SEMABRADA (ha)	AREA COSECHADA (ha)	RENDIMIENTO (t/ha)	PRODUCCION (t)	ESPECIFICACION DE LA PRODUCCION
MAIZ	CRIOLA	10,00	10,00	1,50	15,0	SECO
PAPA	PASTUSA	80,00	80,00	20,00	1.600,0	FRESCO
PAPA	TOCARREÑA	40,00	40,00	15,00	600,0	FRESCO
TRIGO	COL	6,00	6,00	1,60	9,6	SECO
MAIZ	CRIOLLA	6,00	6,00	1,50	9,0	SECO
PAPA	PASTUSA	80,00	80,00	20,00	1.600,0	FRESCO
PAPA	TUCARREÑA	40,00	40,00	15,00	600,0	FRESCO
TRIGO	COL	10,00	10,00	1,60	16,0	SECO
MAIZ	CRIOLLO	10,00				
PAPA	PASTUSA	80,00				
PAPA	TUCARREÑA	40,00				
TRIGO	COL	6,00				

Fuente, Consolidación agrícola EVAS 2010 Boyacá.

TABLA No 49; CULTIVOS ANUALES

CULTIVO	VARIEDAD	AREA SEMABRADA (ha)	AREA COSECHADA (ha)	RENDIMIENTO (t/ha)	PRODUCCION (t)	ESPECIFICACION DE LA PRODUCCION
HABA	CRIOLLA	10,00	9,00	1,50	13,5	SECO
MAIZ	PORVA	20,00	20,00	1,50	30,0	SECO
HABA	CRIOLLA	10,00				
MAIZ	PORVA	10,00				

Fuente, Consolidación agrícola EVAS 2010 Boyacá.

TABLA No 50; CULTIVOS PERMANENTES

CULTIVO	VARIEDAD	AREA SEMBRADA A 31 DE DICIEMBRE 2009 (ha)	AREA NUEVA SEMBRADA EN 2010 (ha)	AREA RENOVADA EN 2010 (ha)	AREA PERDIDA EN 2010 (ha)	ESPECIFICACION DE LA PRODUCCION
HABA	ALFALFA	PELUDA	510,00		30,00	50,00
MAIZ	BREVO	CRIOLLO	14,00			4,00
HABA	ALFALFA	PELUDA				
MAIZ	BREVO	PELUDA	510,00		30,00	50,00

Fuente, Consolidación agrícola EVAS 2010 Boyacá.



MUNICIPIO DE JERICO BOYACA
"Trabajando de la Mano con mi Pueblo
campesino"

TABLA No 51; INVENTARIO BOVINO

MACHOS MENORES DE 12 MESES	HEMBRAS MENORES DE 12 MESES	MACHOS DE 12 A 24 MESES	HEMBRAS DE 12 A 24 MESES	MACHOS DE 24 A 36 MESES	HEMBRAS DE 24 A 36 MESES	MACHOS MAYORES DE 36 MESES	HEMBRAS MAYORES DE 36 MESES	TOTAL
250	150	400	350	450	650	120	350	2.720

Fuente, Consolidación agrícola EVAS 2010 Boyacá.

TABLA No 52; PASTOS

TIPO DE PASTOREO	AREA (ha)	VARIEDAD PREDOMINANTE
CORTE	300	ALFALFA
NATURAL	200	

Fuente, Consolidación agrícola EVAS 2010 Boyacá.

TABLA No 53; PRODUCCION DE LECHE

TIPO DE EXPLOTACION	TIEMPO DE LACTANCIA (DIAS)	VACAS PARA ORDEÑO	PRODUCCION POR VACA (LITROS/DIA)
LECHERIA ESPECIALIZADA			
LECHERIA TRADICIONAL	180	400	

Fuente, Consolidación agrícola EVAS 2010 Boyacá.

4.4. EMPLEO

El empleo en el municipio ha sido escaso y con pocas oportunidades, dadas las condiciones cambiantes, la falta de apoyo de las instituciones del orden nacional, falta de industria y empresa y efectos de movilización de la población hacia las ciudades más cercanas con más posibilidades laborales.

Se presentan alrededor de 30 empleos conformados por los funcionarios de la administración municipal, Registraduría, Juzgado y personería, los demás son empleos informales, derivados de las principales actividades la producción de alfalfa que genera alrededor de 70 empleos directos y de la explotación del carbón que en la actualidad la producción se estima en seis mil toneladas mensuales, labor que está generando quinientos empleos directos y otro tanto de empleos indirectos, en el sector de transporte y sus derivados, metalmecánica, suministro de alimentos, insumos, y demás.



4.5. TURISMO

Este renglón ha sido muy bajo e incipiente por cuanto no se ha visto el desarrollo del municipio visualizado hacia ese sector, no obstante tiene bastantes atractivos, culturales y ecológicos de gran relevancia para mostrar y promocionar.

Como es un municipio con diversidad de pisos térmicos, propicia la intervención de habitas en sentido ecológicos que están sin explotar, más aún por el territorio pasa la vía que comunica a chita y al parque nevado del Ruiz, eje turístico de la zona por la que es factible pertenecer a este anillo turístico.

5. DIMENSION AMBIENTE CONSTRUIDO

Las oblaciones humanas transforman permanentemente el ambiente natural para satisfacer sus necesidades biológicas y sociales y brindar una infraestructura base para el desarrollo de las actividades sociales, económicas y político – administrativas.

Comprende el análisis de la relación urbana regional que se desprenden de la disposición de los asentamientos, las relaciones de flujos existentes entre ellos, el uso y ocupación del suelo, los patrones de sentamiento poblacional y en general la funcionalidad de cada uno de los elementos constitutivos del territorio.

5.1. INFRAESTRUCTURA VIAL

El Municipio no cuenta con vías de penetración suficientes que garanticen un adecuado servicio de transporte de pasajeros como de carga y facilitar la comercialización de los productos hacia el interior y hacia los municipios vecinos. La vía de acceso al municipio se encuentra en regular estado por la falta de



MUNICIPIO DE JERICÓ BOYACA
"Trabajando de la Mano con mi Pueblo
campesino"

mantenimiento, lo mismo que las vías interveredales.

El 100% del total de las vías del municipio se encuentran en estado de subrasante y la vía municipal Socotá-Jericó presenta algunos tramos en afirmado.

TABLA No 54; VIAS TERCIARIAS

NOMBRE VÍA	LONGITUD (Km)	CAPA DE RODADURA
Jericó-Socotá	7	Afirmado
Alto de Sagra-Jericó	34	Afirmado
Jericó-Moral-Chilcal	25	Destapado
Jericó-Socotá-Ramal	1.5	Destapado
Acerradero	8	Destapado
Jericó-Cheva	7.1	Destapado
Ventorrillo-Bocachico-Laguna de Cheva	1	Destapado

Fuente: Diagnóstico Institucional.

La región cuenta con dos vías de acceso Cheva – Jericó – Socha - Duitama – Santafé de Bogotá y Jericó – Cheva – Chita – Soata – Duitama – Santafé de Bogotá, que se constituyen en las principales, ya que atraviesan el área urbana en su totalidad, siendo el eje central del sistema vial municipal.

Las demás vías son de carácter secundario. Cuenta en la actualidad con una red vial conformada por carreteras locales colectoras que permiten la interconexión de los diferentes sectores que conforman las veredas del Municipio con el casco urbano, al igual que la comunicación entre ellas estando en su mayoría de los casos en condiciones lamentables.

El Municipio de Jericó cuenta en la actualidad con una red vial conformada por carreteras locales y colectoras que permiten la interconexión de los diferentes sectores que conforman cada una de las veredas del Municipio con el perímetro urbano al igual que la comunicación entre cada una de ellas. Esta red vial está constituida con una longitud total de **120** Kilómetros a lo largo y ancho del Municipio.

- Vía veredal Jericó – escuela pantano hondo – quebrada la chorrera límites con Chita.
- Vía veredal casco urbano – escuela la playa – escuela pueblo viejo – aposentos – san Rafael – Cheva – Jericó.
- Vía veredal Jericó – escuela el juncal – escuela el manco – escuela las tapias – escuela Bécota abajo – escuela el reposo – Jericó.



- Vía veredal pantano hondo – el encenillal, pantano hondo – pantanitos, pantano hondo – maravita y la playa – represa el valle.
- Vía veredal escuela aposentos – puente de tabla.
- Vía veredal escuela san Rafael – sector cachavita; escuela Cheva – la vega y Cheva – pozo seco.
- Vía veredal carbonera – Jericó, escuela el manco – el entable.
- Vía veredal escuela ovejera – Jericó, escuela Cocubal – Jericó.
- Vía veredal escuela Bécota abajo – km. 10 vía Jericó – Socotá.
- Jericó – Escuela Galápagos – Jericó.
- Jericó – Tíntoba Chiquito – Jericó.
- Capilla – Pueblo Viejo – El Moral.

Existen dos (2) anillos viales importantes dentro de la red carretables del Municipio como lo son:

- El anillo vial que atraviesa las veredas El Centro, Chilcal, Ovejera, Pueblo Viejo, La Estancia, Tíntoba y Cocubal y que a su vez tiene el siguiente recorrido en ambos sentidos.
- El segundo anillo vial en importancia dentro de la jurisdicción del Municipio de Jericó intercomunica las veredas: El Centro, Juncal, Bécota y Las Tapias con el Perímetro Urbano en una extensión de 24.5 Km.

5.1.1. VIAS URBANAS

Constituidas por calles y carreras, con una longitud aproximadamente de 3.850 metros con calzada entre 4,5 mts y 6 mts, estas se encuentra en tres estados:





5.1.1.1. Vía pavimentada; Su estado es regular con tendencia a malo, por la falta de mantenimiento dado por los altos costos que demanda y además el alto grado de humedad acelera el proceso de deterioro de estas vías que son alrededor del 45% del total de las vías urbanas.



5.1.1.2. Vía en afirmado; Estas vías están conformadas, en afirmado en estado malo por la falta de mantenimiento, las condiciones ambientales de la ola invernal aceleraron el deterioro, conformadas por el 50% del total de las vías urbanas.



5.1.1.3. Vía por conformar la capa de rodadura; Estas vías están en mal estado, imposible del tránsito vehicular, su estado apenas visiblemente se nota que son vías, corresponden al 5% del total de las vías urbanas.





5.2. TRANSPORTE

En el Municipio de Jericó durante los últimos tres años se ha venido mejorando el servicio por la competencia existente en el sector representada en las Cooperativas: Cootrachica, Cootransval y Expreso Paz de Río, asignando 3 rutas que permiten la facilidad de movilización intermunicipal, efectuando una comunicación que contribuye a mejorar las condiciones económicas y sociales de la población.

No existen Cooperativas Municipales de Transporte, dificultando así el desplazamiento veredal y por falta de uso el deterioro de la diferente infraestructura vial.

Servicio de Transporte; es prestado por las Empresas: Expreso Paz del Río con la ruta intermunicipal Jericó – Bogotá. COOTRANSVAL con la ruta intermunicipal Jericó – Duitama. Una ruta municipal Centro – Vereda Cheva.

COOTRACHICA, con la ruta intermunicipal Jericó – Duitama. Una ruta municipal a la Vereda Pueblo Viejo.

No existen líneas a nivel municipal por lo que se hace necesario el pago de expresos, algunas veredas utilizan el servicio de transporte que pasa por la carretera principal.

PUENTE DE MAUSA – EL VERDE – JERICO.

Esta ruta parte del Puente de Mause que queda en el Kilómetro 8 de Socotá a Jericó, y sube por la carretera que va para la vereda de Mause cuatro kilómetros aproximadamente, allí retoma el rumbo hacia el norte por la vereda El Verde del mismo municipio de Socotá, y la parte alta de la vereda de Tapias, para descender a la cabecera municipal de Jericó. Extensión: 12 kilómetros aproximadamente.

EN CASOS DE EMERGENCIA VIAL puede tomarse la opción de SOCOTA – VEREDA SAN PEDRO – FRAY LUIS a bajar a Mause, y de allí desviar a Jericó; (Extensión aproximada 32 km. O, también SOCHA - LOS PINOS – SAN PEDRO para subir a FRAY LUIS – MAUSA – EL VERDE - JERICO. (Aproximadamente 50 km desde Socha.)

SOCHA – LOS PINOS – EL CADILLAL – EL MORAL – JERICO



MUNICIPIO DE JERICO BOYACA

"Trabajando de la Mano con mi Pueblo campesino"

Esta opción para llegar a Jericó es por la carretera de la Ruta Libertadora SOCHA – LOS PINOS – EL CARDON – EL CADILLAL. De allí hacia el occidente aparta un ramal de carretera que baja al caserío EL MORAL – y hay dos nuevas opciones: Por el sector Pantano Hondo o por la Vereda de Pueblo Viejo para llegar a Jericó. (Distancia aproximada 50 kilómetros desde Socha).

5.3. EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

Son lugares de carácter público o privado, dependiendo de su propiedad y del servicio que presten y son los que sostienen el desarrollo de actividades multisectoriales diferentes a la vivienda. Los equipamientos se constituyen como elementos indicadores de la capacidad funcional de un Municipio y sus niveles de jerarquía.

Se pueden clasificar en cuatro tipos según los sectores que desempeña: Económico, Social, Institucional y Físico.

Objetivo; Dar a la comunidad condiciones físico estructural para el mejoramiento de la calidad de vida, expresado en patrones básicos de atención en las áreas de salud, educación y recreación, así como en las actividades productivas. Desde el punto de vista de la cobertura a la población rural flotante y estudiantil mejoramiento y adecuación de los equipamientos existentes y la construcción de nuevos.

Causas; Falta de mejoramiento y adecuación de los equipamientos existentes.

Plan a Seguir; Diseño de un plan o programa con instrumentos básicos para el mejor uso del equipamiento urbano existente en el municipio; Diseño y construcción de nueva infraestructura; Asignación específica de recursos según prioridad en el programa.

Producto; Terminación de infraestructuras en procesos de desarrollo; Optimizar las infraestructuras en proceso de deterioro; Equipamiento de acuerdo al proceso de crecimiento y desarrollo del Municipio.

Alternativas; Ubicación de los servicios en los espacios dispuestos; Optimización en los servicios que prestan los equipamientos.

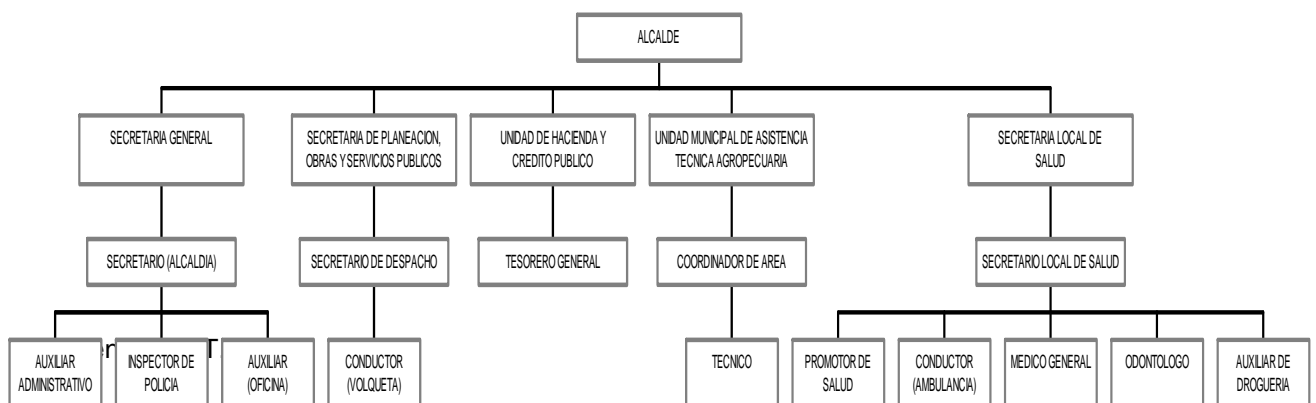


6. DIMENSION POLITICO-ADMINISTRATIVO

Es el conjunto de acciones administrativas tendiente a buscar la eficiencia de la gestión pública mediante la aplicación de mecanismos que garanticen un equilibrio en el funcionamiento Municipal.

6.1. ESTRUCTURA DE LA ADMINISRACION

TABLA No 55; ORGANIGRAMA ADMINISTRACION MUNICIPAL



La estructura orgánica de la Administración Municipal de Jericó está integrada por las siguientes dependencias:

Alcaldía, Concejo Municipal, Personería, Dirección de Núcleo, Secretaría, CREM, Tesorería, Administración Puesto de Salud, Inspección de Policía, EPSAGRO y Obras Públicas, compuesta por 29 empleados.

Analizando las dependencias y su forma organizativa debe tenerse en cuenta la siguiente estructura orgánica de la Administración, con el objetivo de mejorar la gestión de cada una de ellas.

Concejo municipal. Secretario del concejo

Administración central. Despacho del alcalde, secretaría general, secretaría de planeación, obras y servicios públicos, unidad de hacienda y crédito público municipal, secretaría local de salud



MUNICIPIO DE JERICO BOYACA
"Trabajando de la Mano con mi Pueblo
campesino"

Organos de control. Personería

Organos de asesoría. Consejo de Gobierno, Comisión de Personal, Junta Municipal de Educación, Comité de Atención y Prevención de Desastres, Comité de Deportes, Comité de Participación Comunitaria, Consejo Territorial de Planeación, Junta Municipal de Salud, Consejo Municipal de Cultura, Consejo Municipal de Desarrollo Rural

6.1.1. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Dentro de los llamados servicios administrativos se encuentran los prestados por los organismos de seguridad pública (Inspección de Policía), Registraduría del Estado Civil, Administración de Justicia (Juzgados), Notaría, Oficina de Registro de Instrumentos Públicos y establecimientos públicos e instituciones descentralizadas.

El Municipio limita con los siguientes: Con el Municipio de Sativa norte, Con el Municipio de Susacón, Con el Municipio de La Uvita, Con el Municipio de Chita y Con el Municipio de Socotá.

6.2. ADMINISRACION DEL RECURSO HUMANO

El recurso humano está compuesto por los funcionarios y servidores de las tres dependencias, de los cuales un 2% son del nivel directivo, un 30% son del nivel profesional y el restante del nivel asistencial, además cuenta con servicios de apoyo a la gestión municipal relacionado con el área administrativa, jurídica y contable así como interventoría para los contratos del SISBEN.

En cuanto al desarrollo de programa de capacitación y promoción de bienestar social y estímulos a los empleados no se llevan a cabo tan solo al finalizar el año se les ofrece un seminario de capacitación y recreación, no se hallaron programas de capacitación integral de acuerdo a las metodologías respectivas



6.3. GESTION DE CALIDAD Y CONTROL INTERNO

El avance en lo relacionado al Modelo estándar de control interno está en un 20% no se han realizado, se requiere iniciar con el diseño de la documentación para la implementación así como la documentación de gestión de calidad con el objeto de emprender acciones para dar cumplimiento total a los mecanismos de calidad y obtener la certificación respectiva

6.4. PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EN LA GESTION PUBLICA

De acuerdo a diálogo con la comunidad la participación en los procesos de gestión y desarrollo de proyectos ha sido aislada, conforme a los derechos constitucionales y legales la comunidad en la presente vigencia será la parte primordial para el proceso de desarrollo, se hará partícipe en la gestión de proyectos, se capacitará para mejorar los procesos productivos y de participación y se integrará en los asuntos relacionados con el desarrollo municipal convirtiéndola en eje primordial del desarrollo social y cultural del municipio

6.5. TRANSPARENCIA Y ETICA EN LA GESTION PUBLICA

La moralización y transparencia en los asuntos públicos parte desde los principios constitucionales y se reglamenta a través de las leyes orgánicas que inician desde la Ley 190 de 1995, decreto 2150 de 2005, Ley 734 como estatuto único disciplinario a los cuales se les debe acatar, de otro lado la transparencia en la ejecución de los recursos se regula a través de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, pero no solamente es el acatamiento a las normas sino que la transparencia y la moralidad nacen del gobernante de manera que le brinde a la comunidad la garantía de una administración transparente y eficiente objetivo que se enmarcó dentro del proceso electoral, del programa de gobierno y ahora en el Plan de desarrollo.



6.6. DISEÑO ORGANIZACIONAL Y TECNOLÓGICO

Las dependencias existentes cumplen con las actividades y tareas para las cuales fueron creadas además la Alcaldía, Concejo y Personería deben cumplir de acuerdo a los parámetros establecidos en el Constitución y la Ley; en lo relacionado a las entidades descentralizadas, existe la Empresa social del estado la cual brinda servicios de primer nivel de atención, cuenta con personal suficiente e infraestructura adecuada para los servicios que ofrece

En cuanto al desarrollo tecnológico el municipio cuenta con conexión a Internet pero no cuenta con una señal óptima lo que hace que las comunicaciones e información sea deficiente.

En cuanto a la sistematización financiera y contable el municipio no cuenta con el programa respectivo, no está sistematizado en el municipio, este es llevado a través del contador, el SISBEN, cuenta con una oficina específicamente y un equipo que permite el manejo del Software, el impuesto predial no está sistematizado lo cual no permite información eficiente, oportuna y agilidad en los procesos.

6.7. ANALISIS FINANCIERO

6.7.1. SITUACION FINANCIERA

La metodología utilizada en el análisis parte del denominado Sistema de Operaciones Efectivas de recaudo y se desarrolla, entre otros, a partir de indicadores cuantitativos y cualitativos, que permitirán identificar problemas, sus posibles causas y efectos sobre las finanzas públicas de la entidad territorial.

El periodo de análisis corresponde al periodo 2008-2011 y toma la información de las ejecuciones presupuestales de cada vigencia con el objeto de realizar el análisis en términos reales.

6.7.1.1. Situación de Ingresos; La situación financiera del Municipio según la clasificación del presupuesto está comprendida en Ingresos Tributarios, no tributarios, transferencias, recursos de cofinanciación y recursos de capital.



MUNICIPIO DE JERICO BOYACA
"Trabajando de la Mano con mi Pueblo
campesino"

En primer lugar se esboza el cuadro que refleja el comportamiento de los ingresos del municipio durante el cuatrienio de manera que sirva como soporte del análisis de crecimiento marginal o decrecimiento por cada impuesto más representativo respecto a ingresos tributarios e ingresos no tributarios

La estructura del presupuesto de ingresos y gastos para los tres primeros años no fue homogénea, no guardó coherencia entre los ítems de ingresos y gastos, no guardó relación con los proyectos descritos en el FUT; lo que llevó más tiempo en desarrollar el respectivo análisis.

TABLA No.56; EVOLUCION DE LOS INGRESOS

CONCEPTO	2008	2009	2010	2011
TRIBUTARIOS	46.403.967,30	146.507.916,94	89.094.115,71	217.162.468,88
IMPUESTOS DIRECTOS	27.010.583,00	18.040.135,00	18.027.256,00	17.171.326,00
Impuesto predial Unificado	26.646.763,00	18.040.135,00	15.376.771,00	14.605.552,00
Impuesto vehículos automotores	363.820,00	0,00	0,00	0
Sobretasa ambiental		0,00	2.650.485,00	2.565.774,00
IMPUESTOS INDIRECTOS	19.393.384,30	128.467.781,94	71.066.859,71	199.991.142,88
Impuesto de industria y comercio	18.140.784,30	32.876.004,94	30.280.225,38	57.302.223,88
Delineación y licencias de construcción	404.600,00	455.084,00	103.610,00	0
Avisos y tableros		10.000,00	00,00	0
Espectáculos públicos		10.000,00	00,00	0
Guías de movilización de ganado	848.000,00	0,00	0,00	0
Estampilla pro cultura	0,00	50.923.912,00	40.683.024,33	72.721.694,00
Estampilla pro desarrollo	0,00	44.192.781,00	00,00	69.967.225,00

Fuente, Secretaría de hacienda municipal.

▪ **Ingresos Tributarios:**

Impuesto predial. El impuesto predial fue el más representativo de los ingresos tributarios para el cuatrienio analizado del 2008 al 2011, seguido de industria y comercio y por último otros gravámenes provenientes de estampillas.

Variación marginal del recaudo de impuesto predial (Δ)

R_t = es el monto del recaudo en el año 2009

R_{t-1} = es el monto del recaudo del año 2008

T = impuesto o recaudo



$$\Delta mgT = \left[\left(\frac{R_t}{R_{t-1}} \right) - 1 \right] * 100$$

$$\Delta mgT = \left[\left(\frac{18.040.135}{26.646.763} \right) - 1 \right] * 100$$

$$\Delta mgT_{2009} = -32,30\%$$

Variación marginal del recaudo de impuesto predial 2009 y 2010 (Δ)

$$\Delta mgT = \left[\left(\frac{15.376.771}{18.040.135} \right) - 1 \right] * 100$$

$$\Delta mgT_{2010} = -14,75\%$$

$$\Delta mgT = \left[\left(\frac{14.605.552}{15.376.711} \right) - 1 \right] * 100$$

$$\Delta mgT_{2011} = -5,02\%$$

Al examinar el crecimiento histórico real del recaudo se observó que la variación marginal del impuesto predial del 2009 frente al 2008 fue decreciente en un 32,30% mientras que el comportamiento para las siguientes vigencias presentó una tendencia decreciente, para el 2010 fue del -14,75% y para el 2011 presentó un crecimiento negativo del 5,02%, las razones del comportamiento decreciente se debe a los procesos que se adelantan para sanear cartera por impuesto predial.

GRAFICA No 10; VARIACION RECAUDO IMPUESTO PREDIAL

